

Los Perfiles Profesionales y Lugares de Trabajo del geógraf@

El **Colegio de Geógrafos**, de acuerdo con los fines y funciones establecidos en sus estatutos, así como con la solicitud de colaboración realizada por el equipo de trabajo encargado de elaborar el diseño de los **planes de estudio del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio** -proyecto enmarcado en la Convocatoria de Ayudas para el Diseño de Planes de Estudio y Títulos de Grado del Programa de Convergencia Europea de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA)-, ha procedido a realizar un informe sobre los "Perfiles Profesionales del geógraf@".

El análisis desarrollado se ha fundamentado en la abundante información de la que el Colegio de Geógrafos dispone, asentada en unos cuestionarios en los que, con carácter voluntario, nuestros colegiados, es decir vosotros, habéis señalado -entre otras informaciones- vuestras principales ocupaciones profesionales así como vuestros lugares de trabajo. Concretamente, los datos relativos que a continuación se presentan constituyen la puesta en común de las 341 respuestas existentes a 1 de noviembre de 2003. Teniendo en cuenta que para esa misma fecha el número de colegiados ascendía a 833, se cuenta con la respuesta del 40,9% de los colegiados del estado español, cifra que permite una significativa aproximación a los perfiles profesionales de la Geografía española en el momento presente. A este respecto, el informe se ha articulado en torno a dos grandes bloques:

- ¿En qué trabajan los geógrafos?: **Perfiles Profesionales del Geógraf@**,. permite identificar las líneas de trabajo, los nichos laborales y las ocupaciones profesionales que actualmente desempeñan los geógrafos.
- ¿Dónde trabajan los geógrafos?: **Lugares de Trabajo del Geógraf@**, posibilita el conocimiento de los valores relativos de ocupación del geógrafo en el sector público y privado.

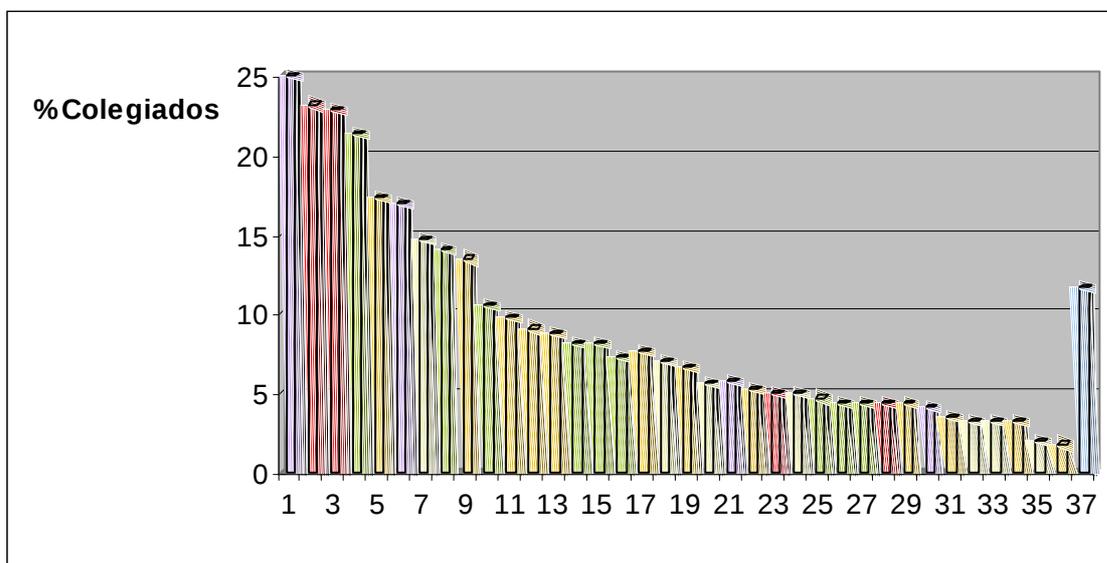
1. Los "Perfiles Profesionales" del Geógraf@

Cuando el Colegio de Geógrafos se planteó la mejor manera a partir de la cual podría identificar las ocupaciones profesionales de los geógrafos del estado español, se consideró que una información rigurosa y actualizada debía fundamentarse en la necesidad de que fuesen los propios colegiados los que informaran de su trayectoria profesional. El resultado formal de estas consideraciones se ha materializado en el cuestionario-base que se os ha entregado en el momento en que pasasteis a formar parte del Colegio de Geógrafos.

Con el objeto de poder organizar y articular el heterogéneo abanico de respuestas que podrían obtenerse, así como con la intención de ordenar y dar significación a esa prolija información y de poder esbozar -cuando no establecer- unos “perfiles profesionales” del geógrafo, el cuestionario solicita a los colegiados que nos señalen sus principales líneas de trabajo (a ser posible un máximo de tres) de entre una amplia serie de líneas de trabajo relacionadas con la Geografía.

Esta variada y numerosa batería de líneas de trabajo no se definió de una manera aleatoria, sino que se asentó en las reflexiones, conocimientos y experiencias del equipo de geógrafos encargado de elaborar el cuestionario, así como en las investigaciones que, con el mismo carácter se habían desarrollado en ámbitos territoriales concreto como por ejemplo Cataluña (a este respecto, se tomo muy en consideración el trabajo desarrollado por la *Asociació de Geografs Professionals de Catalunya*). En este sentido, y ordenadas de mayor a nivel de respuesta nos encontramos con que los geograf@s del estado español desarrollan su labor profesional en las siguientes líneas de trabajo:

· **Gráfico 1. Principales Líneas de Trabajo del Geógrafo Profesional por nivel de respuesta Valores Relativos:**



1	Sistemas de Información Geográfica
2	Planes de Ordenación Territorial
3	Urbanismo: planificación y gestión
4	Estudios y auditorías, evaluación de impacto
5	Planificación estratégica local y regional
6	Cartografía
7	Educación. Transferencia de conocimientos: enseñanza universitaria
8	Ordenación y gestión de espacios de interés natural
9	Estudios urbanos y metropolitanos para el diseño de políticas urbanas
10	Agendas 21 locales y auditorías ambientales en entornos

	urbanos
11	Demografía y estudios sociales de la población
12	Gestión y evaluación de políticas de desarrollo turístico
13	Gestores del desarrollo social y económico local
14	Educación Ambiental
15	Evaluación y diseño de estrategias de sostenibilidad territoriales y sect. (indicac.)
16	Inventarios de usos del suelo y recursos naturales
17	Estudios de localización, implantación e impacto de actividades económicas
18	Divulgación. Trabajos editoriales
19	Estadísticas socioeconómicas y producción de información de base
20	Educación. Formación continua y enseñanza no reglada
21	Teledetección, fotogrametría, sistemas de localización (GPS)
22	Programación, gestión y evaluación de políticas y servicios públicos
23	Movilidad, transporte y logística
24	Educación. Transferencia de conocimientos: enseñanza secundaria
25	Servicios técnicos para la implantación de sistemas de calidad ambiental
26	Planes de emergencia y prevención de riesgos (incendios forestales e inundac.)
27	Meteorología y climatología
28	Política de suelo, trabajos catastrales y gestión del patrimonio inmobiliario públ.
29	Divulgación. Guías turísticas
30	Documentación cartográfica y estudios toponímicos
31	Geomarketing: análisis de mercados y planes de expansión de activ. Comerciales
32	Divulgación. Nuevas tecnologías multimedia e internet
33	Educación. Guías intérpretes del patrimonio natural y cultural
34	Demarcaciones territoriales
35	Divulgación. Promoción de productos turísticos
36	Cooperación y solidaridad: geógrafos sin fronteras
37	Otras

Las principales **reflexiones** que pueden extraerse del gráfico presentado estarían articuladas en torno a las siguientes cuestiones:

- En primer lugar la validez y el acierto en la definición de las líneas de trabajo del geógrafo profesional establecidas en el cuestionario, en la medida en que todas y cada una de las 36 áreas previamente definidas han sido consideradas como áreas fundamentales de trabajo por más de un 1'5% de los colegiados.

Del mismo modo, entre las respuestas englobadas en el apartado denominado "otras" se consideró que aquellos cuyo nivel de respuesta superara el 0'5% del total de respuestas también deberían incluirse entre los perfiles profesionales del geógraf@. De este modo, se deberían añadir a las salidas recogidas en el gráfico, a las siguientes:

· *Análisis y Ordenación del paisaje*

- *Estudio, inventario y gestión del patrimonio cultural*
- *Estudios de Género*
- *Planificación y Gestión de recursos hídricos*
- *Investigación en Geomorfología*

- Asimismo, destaca la diversidad y heterogeneidad de las líneas de trabajo en las que desempeña su labor el geógrafo profesional, como denota el hecho de que se hayan podido identificar nada menos que 36 áreas de trabajo del geógrafo profesional (teniendo en cuenta que se inquiría a los cuestionados que identificasen tan sólo sus campos de trabajo fundamentales. Esta heterogeneidad está respaldada asimismo en los elevados niveles o valores alcanzados por líneas de trabajo completamente diferenciadas entre si como los *Sistemas de Información Geográfica*, los *Estudios y auditorías*, *evaluación de impacto ambiental*, los *Planes de Ordenación Territorial* o el *Urbanismo: Planificación y Gestión*, todas ellas identificadas como campos fundamentales de trabajo por más de un 20% de las respuestas.

- En relación con el apartado anterior, y de acuerdo con las respuestas obtenidas, se verifica la polivalencia del geógraf@ profesional, en la medida en que en el momento actual está desarrollando su labor en un amplio espectro laboral. Esta situación muestra al geógraf@ como un profesional capacitado para desempeñar su labor al unísono en una tremenda diversidad de cuestiones, caracterizado por una formación de base rigurosa, flexible y adaptable a las diferentes cuestiones que en materia territorial pueda demandar el mercado laboral.

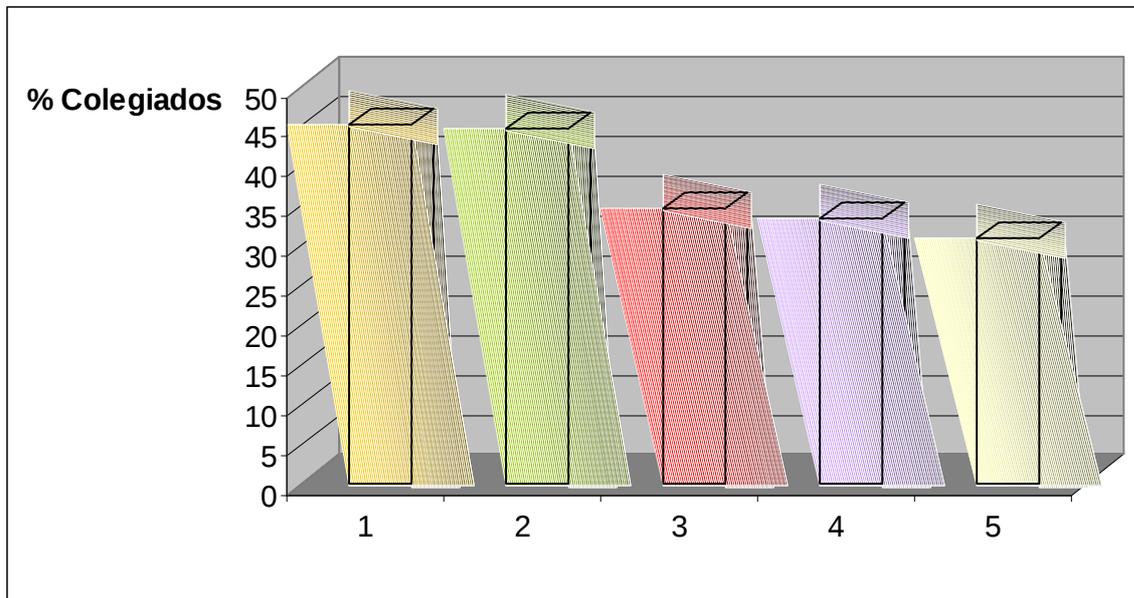
- Por último, la diversidad y polivalencia del geógraf@ profesional no debe ni puede ser identificada con una dispersión o indefinición de los grandes pilares o bloques profesionales en los que materializa sus capacidades y conocimientos. Al contrario, el geógraf@ constituye un profesional especializado en “temas o campos de trabajo generales” de un actual y progresivamente mayor valor cualitativo y cuantitativo en las sociedades desarrolladas. En este sentido, las diferentes líneas de trabajo (36) identificadas se agrupan en cinco grandes grupos perfectamente identificados y relacionados en base a los conocimientos y capacidades del geógrafo en materia territorial:

- *Las Tecnologías de la Información Geográfica*
- *El Medio Ambiente*
- *La Planificación y Gestión Territorial y Urbanística*
- *La Sociedad del Conocimiento*
- *El Desarrollo Socioeconómico Territorial*

De acuerdo con esos cinco genéricos bloques temáticos definidos, a continuación se presenta un gráfico en el cual se han agrupado las

diferentes líneas de trabajo del Grafico 1 en cada uno de esos cinco grupos, con el siguiente resultado:

· **Gráfico 2.** “Grandes Temas” de trabajo del Geógrafo Profesional. Valores Relativos:



1	Desarrollo Socioeconómico Territorial
2	Medio Ambiente
3	Planificación y Gestión Territorial
4	Tecnologías de la Información Geográfica
5	Sociedad del Conocimiento

Las principales **reflexiones** que emanan del cuadro pueden organizarse de la siguiente manera:

- Se constata la existencia e importancia de cada uno de los “grandes temas” definidos, tal y como muestran los elevados niveles relativos que presentan cada uno de ellos, que oscilan entre 30,8% del bloque *Sociedad del Conocimiento*, y el 45,2% correspondiente al *Desarrollo Socioeconómico Territorial*, pasando por el 44,6% de *Medio Ambiente*, el 34,6% de *Planificación y Gestión Territorial* y el 33,4% de las *Tecnologías de Información Geográfica*.

- Se reafirma la polivalencia del geógraf@ profesional, en la medida en que los encuestados han manifestado e identificado como sus principales líneas de trabajo a especialidades englobadas en distintos bloques, mostrando la flexibilidad y la adaptabilidad laboral del geógrafo, así como la evidente utilidad práctica de una formación asentada en el aprendizaje y asimilación por parte del licenciado en Geografía de conocimientos y capacidades de carácter integral.

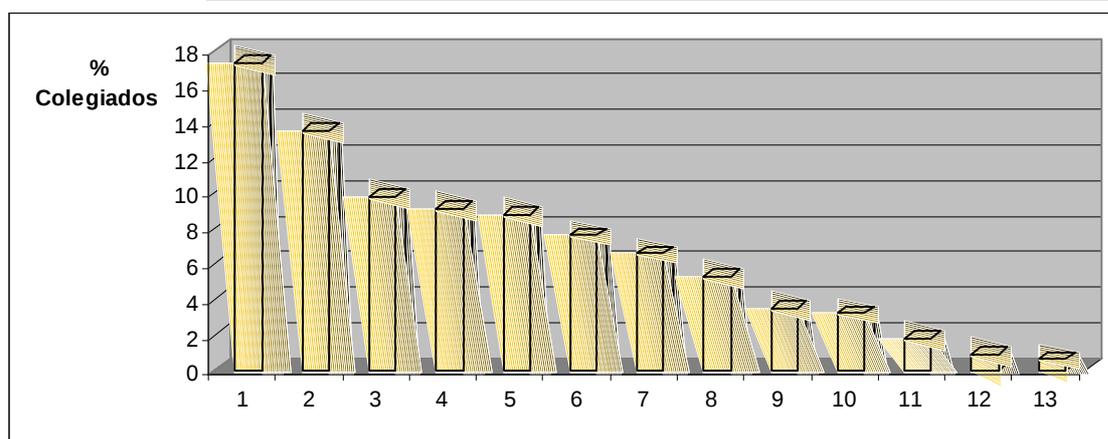
- Se muestra la especialización del geógrafo en campos o nichos laborales de creciente demanda social y de una necesidad futura progresivamente

mayor, como son las *Tecnologías de Información Geográfica*, el *Medio Ambiente*, la *Planificación y Gestión Territorial*, la *Sociedad del Conocimiento* y el *Desarrollo Socioeconómico Territorial*.

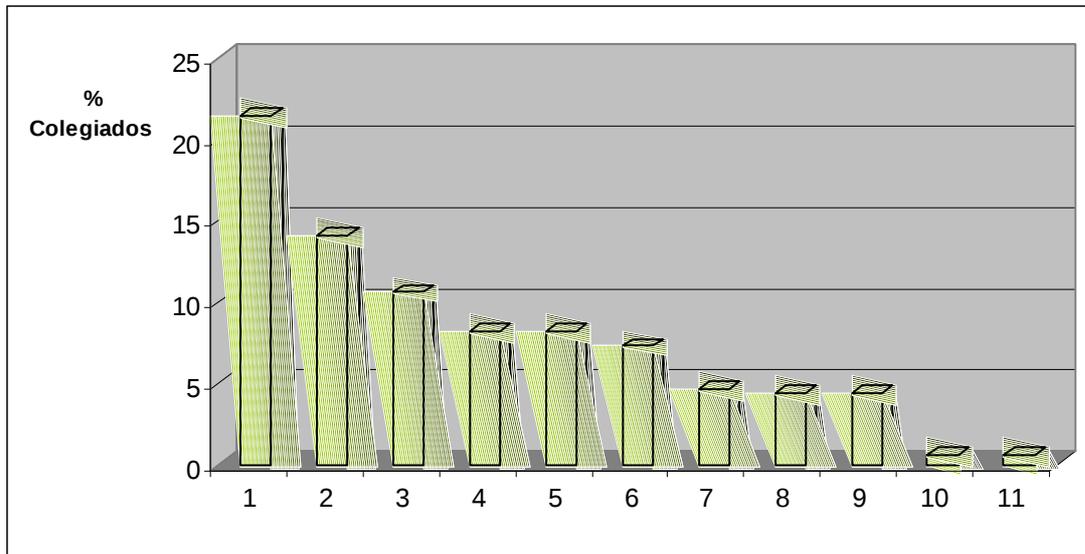
- Se articulan los diferentes temas en torno a la realidad espacial/territorial, que aporta y otorga un enfoque común al conjunto, en la medida en que la Geografía aglutina todos aquellos conocimientos y capacidades de dimensión territorial, de manera que los todas y cada una de las líneas de trabajo del geógrafo profesional, bien sean de análisis, de gestión, de planificación, de tratamiento, de educación, de divulgación, etc., tienen un evidente carácter común: la base espacial/territorial.

A continuación se procederá a descender y profundizar en la escala de análisis a través del estudio y la reflexión de cada uno de estos grandes temas de trabajo del geógraf@ profesional, y de la representación gráfica de los niveles de respuesta obtenidos:

· **Gráfico 3.** Desarrollo Socioeconómico Territorial. Valores Relativos:

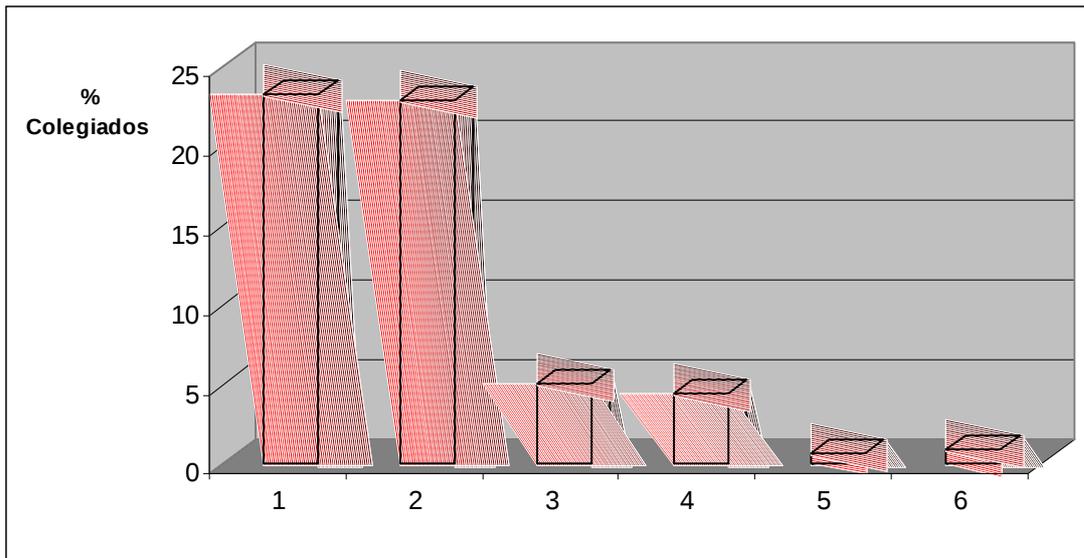


1	Planificación estratégica local y regional
2	Estudios urbanos y metropolitanos para el diseño de políticas urb.
3	Demografía y estudios sociales de la población
4	Gestión y evaluación de políticas de desarrollo turístico
5	Gestores del desarrollo social y económico local
6	Estudios de localización, implantación e impacto de activ. económ.
7	Estadísticas socioeconómicas y producción de información de base
8	Programación, gestión y evaluación de políticas y servicios públ.
9	Geomarketing: análisis de mercados y planes de expansión de activ
10	Demarcaciones territoriales
11	Cooperación y solidaridad: geógrafos sin fronteras
12	Estudio, Inventario y Gestión del Patrimonio Cultural

· **Gráfico 4.** Medio Ambiente. Valores Relativos:

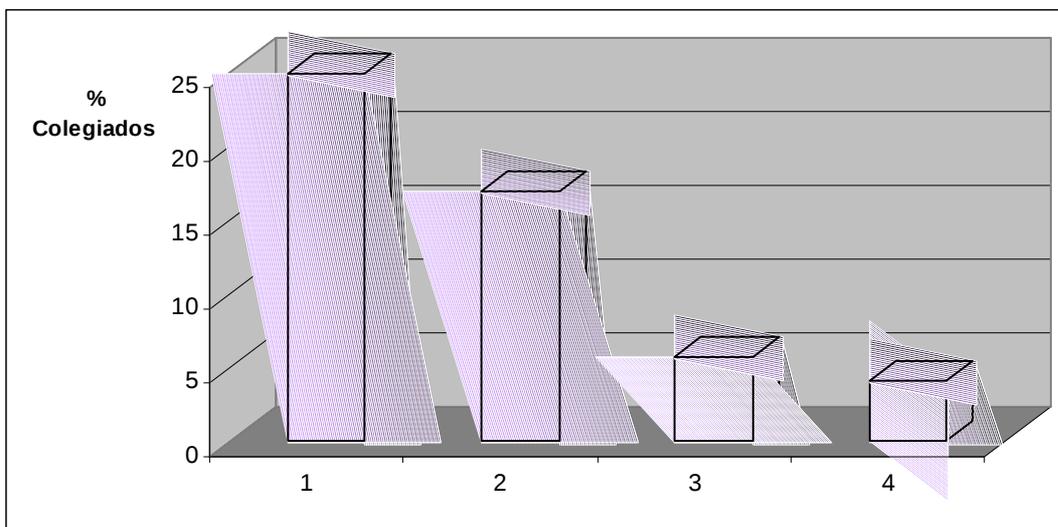
1	Estudios y auditorías, evaluación de impacto ambiental
2	Ordenación y gestión de los espacios de interés natural
3	Agendas 21 locales y auditorías ambientales urbanas
4	Educación Ambiental
5	Evaluación y diseño de estrategias de sostenibilidad
6	Inventarios de usos del suelo y recursos naturales
7	Serv. Tecn. implantación de sistemas de calidad ambiental
8	Planes de emergencia y de prevención de riesgos
9	Meteorología y climatología
10	Planificación y Gestión de Recursos Hídricos
11	Investigación en Geomorfología

· **Gráfico 5.** Planificación y Gestión Territorial. Valores Relativos:



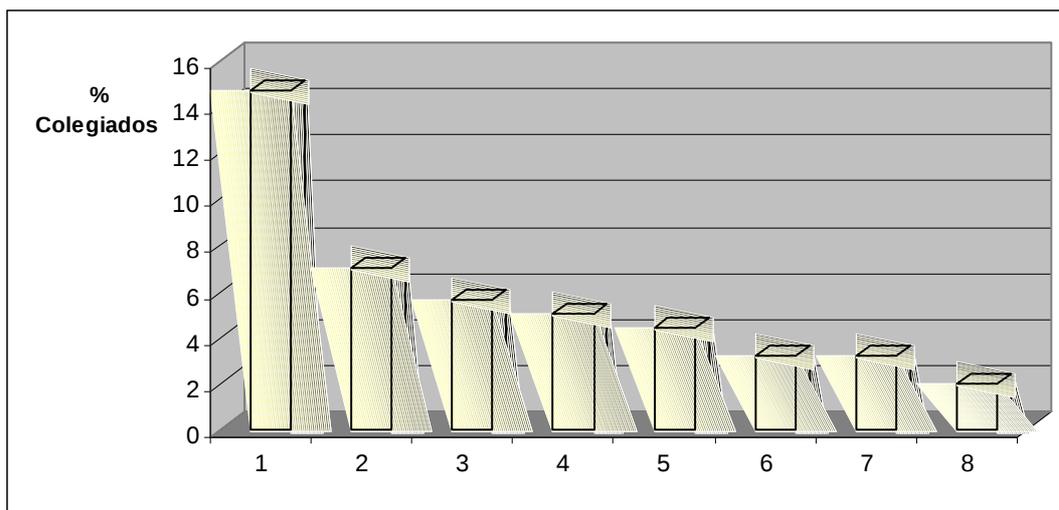
1	Planes de ordenación territorial
2	Urbanismo: planificación y gestión
3	Movilidad, transporte y logística
4	Pólit. Suelo, Trabaj. Catastr. y Gest. Patrim. Inmob.
5	Planificación y Gestión de Recursos Hídricos
6	Análisis y Ordenación del Paisaje

· **Gráfico 6.** Tecnologías de la Información Geográfica. Valores Relativos:



1	Sistemas de Información Geográfica
2	Cartografía
3	Teledetección, fotogrametría, sistemas de localización (GPS)
4	Documentación cartográfica y estudios toponímicos

· **Gráfico 7.** Sociedad del Conocimiento. Valores Relativos:

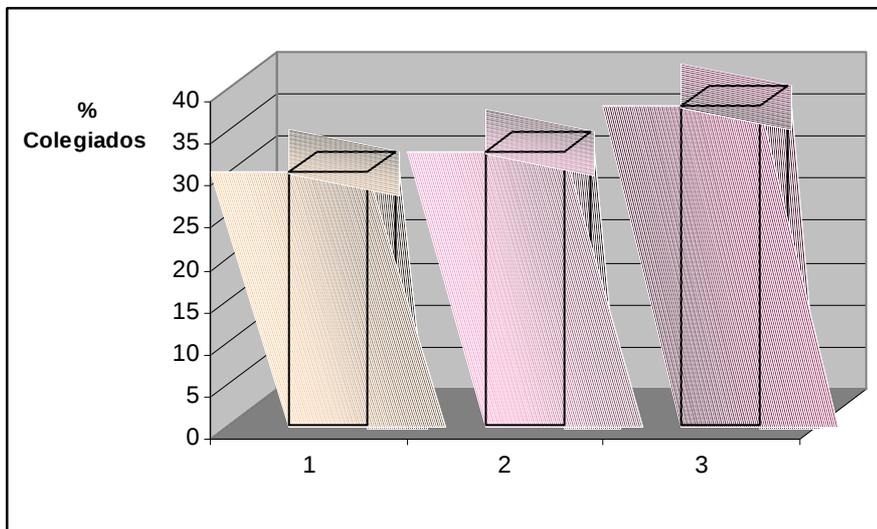


1	Educación. Enseñanza universitaria
2	Divulgación. Trabajos editoriales
3	Educación. Formación continua y enseñanza no reglada
4	Educación. Enseñanza secundaria
5	Divulgación. Guías turísticas
6	Divulgación. Nuevas tecnologías multimedia e internet
7	Educación. Guías del patrimonio natural y cultural
8	Divulgación. Promoción de productos turísticos

2. Los “Lugares de Trabajo” del geógrafo@

El proceso de identificación de los principales lugares de trabajo de los geógrafos profesionales se ha articulado en base al mismo enfoque metodológico que el referente al de la identificación de los perfiles profesionales. En relación con las preguntas del cuestionario que hacían referencia a las cuestiones de los lugares de trabajo, fueron 260 los colegiados que respondieron –significando un 31,2% de los colegiados existentes a 1 de noviembre de 2003-. De este modo, la aproximación realizada en torno a los lugares de trabajo de los geógrafos profesionales ha arrojado los resultados observables en la siguiente gráfica:

· **Gráfico 8.** Lugares de Trabajo del Geógrafo Profesional. Valores Relativos:



1	Administración Pública
2	Sector Privado
3	Universidad

Las principales **reflexiones** que pueden extraerse del gráfico presentado estarían articuladas en torno a las siguientes cuestiones:

- Se aprecia una estructura proporcionada y equilibrada, en la medida en que los geógrafos profesionales que respondieron a la encuesta desarrollan su actividad en tres grandes sectores:

- Un 30% de los encuestados que respondieron al cuestionario ejercen su labor profesional en las diferentes escalas o niveles de la Administración Pública, bien ejerciendo labores de funcionarios, bien como técnicos especializados.

- Un 32,3% de los encuestados que respondieron al cuestionario desarrollan su trabajo en el sector privado, bien en el seno de sociedades (de las que son socios, asalariados, o ambas cosas) o bien ejerciendo libremente el derecho de su profesión.

- Un 37,7% de los encuestados que respondieron al cuestionario desempeñan su profesión de geógrafo en el marco universitario, bien como profesorado bien como becari@, y compaginando en muchos casos las labores docentes, investigadoras y “profesionales” (si en este caso

entendemos como tales la realización de actuaciones al servicio del conjunto de agentes públicos y privados).

Puede resultar sorprendente el importante valor relativo que representa el mundo de la universidad en el conjunto de geógrafos profesionales del estado español. Sin embargo, algunas consideraciones nos pueden ayudar a comprender este fenómeno.

Por una parte esta situación permite percibir la importante dedicación que el personal universitario titulado en Geografía canaliza hacia labores ajenas a la docencia y la investigación en sentido estricto. En este sentido configuran un cuerpo de profesionales que extrapolan las capacidades y conocimientos adquiridos a través de su labor docente e investigadora y los materializan en diferentes “productos territoriales” (entendiendo como tales las diferentes líneas de trabajo profesional geográfico sobre las que hemos versado en anteriores apartados del presente informe). De este modo constituye un segmento profesional no estanco al mundo académico, sino abierto a las necesidades y demandas sociales, a la vez que entra en contacto y converge en un mercado concurrencial con agentes privados en sus mismos nichos de trabajo, generando sinergias que de un lado acercan al mundo universitario a las demandas sociales y de otro da a conocer a los agentes privados los últimos avances científicos desarrollados en materia geográfica.

De otra parte, la importante presencia actual de “lo universitario” en el Colegio de Geógrafos tiene mucha relación con la reciente creación del mismo (hace apenas dos años), en el sentido en el que el conjunto de departamentos universitarios de Geografía del estado español no sólo estimularon la creación del Colegio de Geógrafos sino que contribuyeron en gran medida a su consolidación a través de unos elevados niveles de colegiación, mostrando nuevamente la implicación, cooperación e interrelación entre la ciencia geográfica y su puesta al servicio de la sociedad a través del ejercicio de la profesión de geógrafo.

Finalmente, cabe señalar que el peso relativo del mundo de la universidad en el conjunto de colegiados en Geografía se irá reduciendo progresivamente a medida que pase el tiempo, puesto que de una parte la cohorte de profesionales universitarios es reducida y no se incrementará a corto plazo, y de otra se asiste a un importante ritmo de colegiación por parte de los geógrafos procedentes de la administración pública y privada, que están dando progresivamente el relevo a una universidad que ejerció un importante papel motriz en la creación del Colegio de Geógrafos.

El sector privado, identificado con el mundo de la empresa o con el ejercicio libre y autónomo de la labor de geógrafo, representa un importante segmento de los geógrafos profesionales del estado español,

concretamente casi una tercera parte de los colegiados que han respondido a estas preguntas del cuestionario.

Estos niveles muestran la progresiva integración de una profesión relativamente nueva -recordemos la juventud de la Licenciatura en Geografía separada de la Historia- en el complejo mundo de la empresa privada. No cabe duda de que la madurez de una profesión reside en gran medida en su demanda por parte de actividades económicas de carácter privado, y el geógrafo se constituye como un profesional no ajeno a estas tendencias.

En un principio podría entenderse que la proporción de geógrafos ocupados en el sector privado debería ser más elevada, pero hemos de tener en cuenta que buena parte de las líneas de trabajo y de los servicios que desarrollan los geógrafos profesionales presentan un carácter "público" o "casi público", es decir que desarrolla productos al servicio del conjunto de la sociedad canalizados a través de la administración pública. De este modo, y pese al progresivo proceso de privatización de los servicios públicos, resulta comprensible que buena parte de los geógrafos profesionales ejerzan ese mismo tipo de labores en el seno de la administración pública.

No obstante, se antoja como probable el incremento futuro del peso relativo de los geógrafos profesionales ocupados en el sector privado, toda vez que de una parte las instituciones públicas se encuentran en un progresivo proceso de externalización de servicios (y entre ellos los de carácter territorial), y de otra los agentes privados -tanto empleadores como usuarios- demandan cada vez en mayor medida conocimientos y capacidades territoriales.

- En relación con el elevado porcentaje de colegiados en Geografía trabajando en la Administración Pública, que asciende al 30% del total, se pueden apuntar una serie de fenómenos que apuntalan esta situación.

De una parte, existe un importante grupo de geógrafos ejerciendo labores técnicas en los diferentes segmentos o niveles de la administración en la medida en que, como hemos dicho antes, buena parte de las líneas de trabajo del geógrafo profesional constituyen productos o servicios de carácter público, entendiéndolos como tales que son contratados o solicitados por el sector público de cara a la mejora de la calidad de vida o a la satisfacción de las necesidades del conjunto de la sociedad.

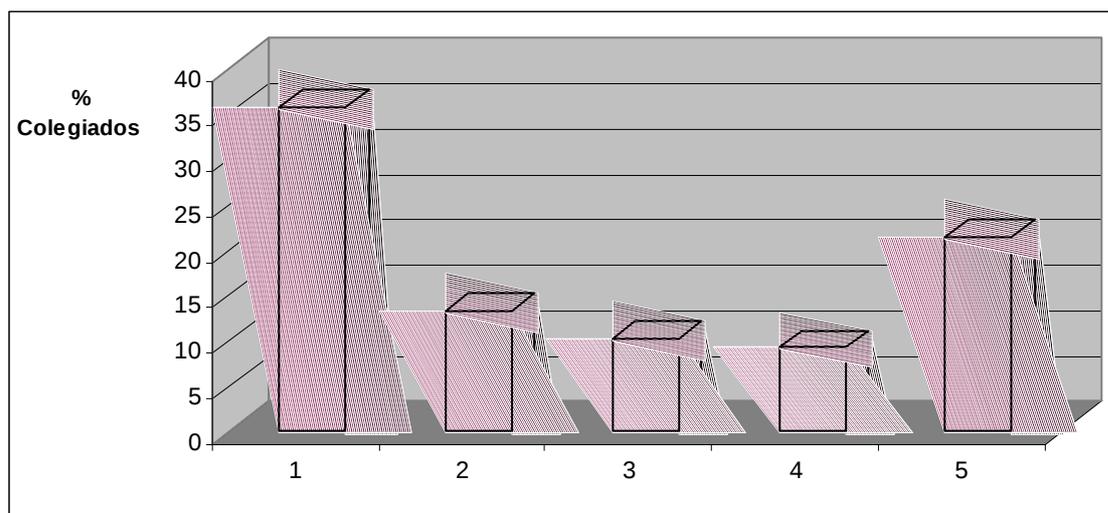
En este sentido, si bien se asiste a la externalización de buena parte de estas tareas al sector privado -mediante contrataciones o convenios con el sector público-, no cabe duda de que de un lado continúan existiendo labores materializadas directamente por el sector público y de otro es necesario la presencia en las entidades públicas de expertos en

temas territoriales que coordinen y velen por la coherencia y eficiencia de los servicios que en materia territorial se contraten al sector privado, con objeto de que respondan a las características y finalidades por los que fueron definidos y puestos en funcionamiento.

Finalmente, y para concluir el presente documento, desarrollaremos una serie de datos y reflexiones respecto a la **estructura interna de los** diferentes bloques que hemos identificado como **“Lugares de Trabajo”** del geógrafo profesional, en la medida en que de esta labor se puede extraer información que ayude a comprender la realidad profesional actual del geógrafo en el estado español.

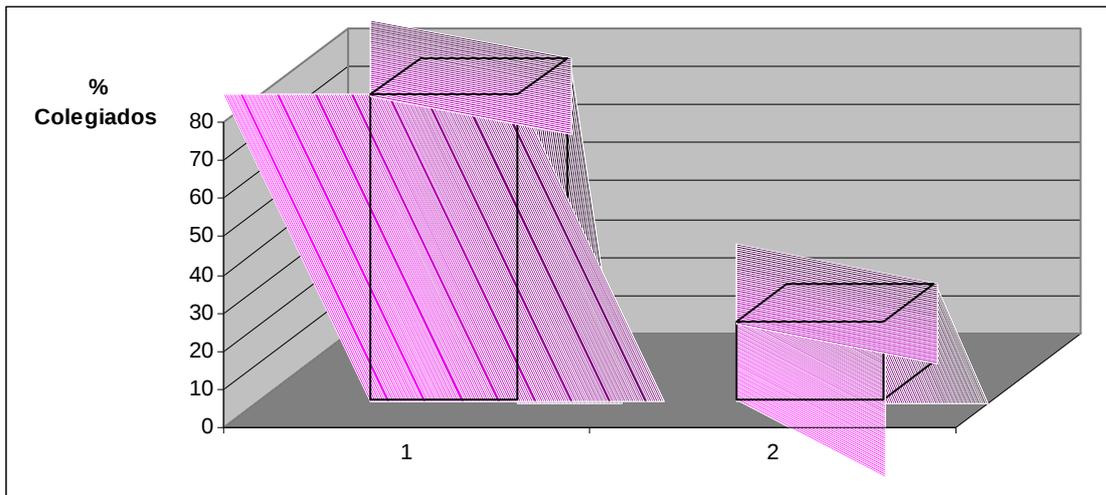
· **La Universidad:** La estructura interna del geógrafo profesional en el marco del mundo universitario responde a la siguiente figura gráfica:

· **Gráfico 9.** El Geógrafo Profesional en la Universidad. Estructura Interna. Valores Relativos:



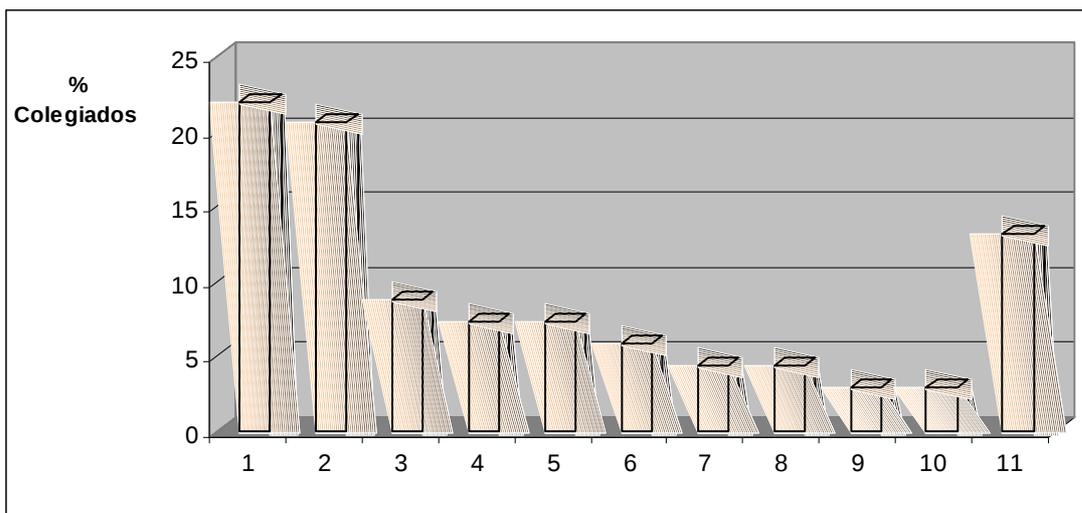
1	Profesor Titular
2	Profesor Asociado
3	Becario
4	Catedrático
5	No contesta

· **Gráfico 10.** El Geógrafo Profesional en el Sector Privado. Estructura Interna. Valores Relativos:



1	Profesionales vinculados a empresas
2	Profesionales Autónomos

· **Gráfico 11.** El Geógrafo Profesional en la Administración Pública. Estructura Interna. Valores Relativos:



1	Comunidades Autónomas
2	Ayuntamientos
3	Centros de Estudios e Investigación
4	Diputaciones Provinciales
5	Institutos de Enseñanza Secundaria
6	Consells Insulares
7	Agencias de Desarrollo Local
8	Fundaciones
9	Consells Comarcals
10	Institutos Cartográficos
11	Otros

- De una parte se aprecia una relación directamente proporcional entre el valor cuantitativo y cualitativo de las competencias -territoriales, y no territoriales- que presenta cada una de las escalas administrativas y el grado de ocupación relativo de geógrafos profesionales desempeñando su labor en esas instituciones públicas. En este sentido, la Administración Local o la Regional constituyen entes con mayores competencias y por consiguiente con mayor número de trabajadores en su seno, razón por la cual es lógico que mientras que en la primera se agrupe un 19,2% de los entrevistados que respondieron a estas cuestiones y en la segunda un 15,4%, la representación de la administración de carácter provincial ascienda a un menor 7,6%.

- En otro sentido, destaca que hasta un 57,7% de los encuestados que respondieron a estas cuestiones desempeñan su labor en entes públicos vinculados o no a las diferentes escalas administrativas, creados y definidos para satisfacer necesidades sociales y públicas concretas y con una componente territorial clara y evidente. Tal son los casos de Agencias de Desarrollo, Consejos Comarcales, Institutos de Investigación, etc.

Este conjunto de realidades o entes públicos se conforma por técnicos especializados en diferentes cuestiones, y constata la labor especializada y de marcado carácter científico en relación con sus conocimientos y capacidades territoriales en el seno de la administración, ejerciendo su labor en la medida en que presentan una formación específica y de evidente utilidad social.